

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO		Página 1 de 1	

SDEYP-02000

San José de Cúcuta, 05 de noviembre De 2025

PARA: YENNY XIOMARA BULLA ZULETA

DE: OLGER ALBERTO LÓPEZ VERGEL, Secretario de Desarrollo Económico y Productividad.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del proceso No CI-SDEYP-03329-2025 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, "EL PRESENTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO TIENE COMO OBJETO DE LA LÍNEA DE CRÉDITO ES LA IRRIGACIÓN DE RECURSOS PARA ATENDER NECESIDADES DE CAPITAL DE TRABAJO, SUSTITUCION DE PASIVOS E INVERSIÓN DE LAS MICROEMPRESAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

Para el desarrollo de la función aquí delegada deberá tener en cuenta el documento anexo y podrá consultar el contrato relacionado previamente en la plataforma transaccional SECOP II, para el siguiente contrato se puede consultar el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9042313&isFromPublicArea=True&isModal=False>

La función de supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones legales las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, y en especial lo contenido en el manual de buenas prácticas y gestión contractual y el manual de supervisión e interventoría de la Gobernación Norte de Santander, los cuales pueden ser consultados en la página web institucional a través del aplicativo <sistema de gestión de calidad>, <macro procesos>, <apoyo>, <gestión compra y contratación>.

Recordando lo dispuesto en el capítulo VII artículos 83, 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011, "estatuto anticorrupción", sobre el deber de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

OLGER ALBERTO LÓPEZ VERGEL
Secretario de Desarrollo Económico y Productividad

Aprobó: OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL	ORDENADOR DEL GASTO	
Revisó: MONICA QUINTERO PRADO	PROFESIONAL EXTERNO	
Proyecto: CAMILO ANDRES VELASCO ARENAS	PROFESIONAL EXTERNO	